

¿Recursos Naturales o Bienes comunes?

Estimad@s, ¿Cómo están?

La clase del 18-3 dábamos una breve y sencilla definición de lo que entendíamos por recursos naturales. En la clase de hoy, intentaremos darle una vuelta de tuerca a este concepto, es decir, buscar otras miradas sobre el mismo tema. Por ejemplo, la mayoría de los pueblos originarios de América se veían a sí mismos como parte de la naturaleza. En esta **cosmovisión**, los recursos naturales eran bienes comunitarios: pertenecían a todos y debían ser protegidos por todos

Cosmovisión: manera de ver e interpretar el mundo y sus fenómenos

Diferentes cosmovisiones

- **Cosmovisión extractivista**

Los colonizadores europeos tenían una cosmovisión diferente: en ellos no estaba la idea de la unidad naturaleza-sociedad. En su lugar, se impuso una cosmovisión **extractivista**. Esta cosmovisión alteró el equilibrio de los ambientes americanos y significó la pérdida de los conocimientos que los pueblos originarios habían desarrollado durante siglos.

- **Cosmovisión conservacionista**

El extractivismo generó distintos problemas ambientales y en respuesta a este deterioro surgió el conservacionismo. Una cosmovisión que proponía conocer las leyes de funcionamiento de los ecosistemas para tenerlos en cuenta al explotar los recursos y, de esa forma, resguardarlos. La creación de áreas naturales protegidas para detener la pérdida de especies fue alentada por esta cosmovisión: surgieron, así, los primeros parques nacionales

- **Cosmovisión ecodesarrollista**

En los países menos desarrollados surgió una alternativa a la mirada conservacionista. Esta visión surgió en la década de 1960 y sostiene que el uso de los recursos naturales no debe comprometer su disponibilidad para las generaciones futuras.



Para que esto sea posible, el ecodesarrollismo apunta a una explotación económica de los recursos que sea sustentable, es decir, que no altere los ciclos de renovación

Bienes comunes

Todos los elementos y procesos que permiten y sostienen las condiciones de vida en la tierra son bienes comunes. Este concepto abarca el agua, el aire, el suelo y la biodiversidad (bosques, fauna, semillas)

A diferencia de la idea de recursos naturales, que hace referencia a una apropiación privada que lleva a cabo una persona, una empresa o un Estado, el concepto de bien común plantea que esos elementos deben compartirse, porque son necesarios para todas las personas y, por lo tanto, tienen un carácter comunitario: no son apropiables en forma

individual o privada. La noción de bien común plantea, asimismo, que, por la función esencial que esos bienes cumplen en la supervivencia, deberían ser preservados sin importar su valor comercial

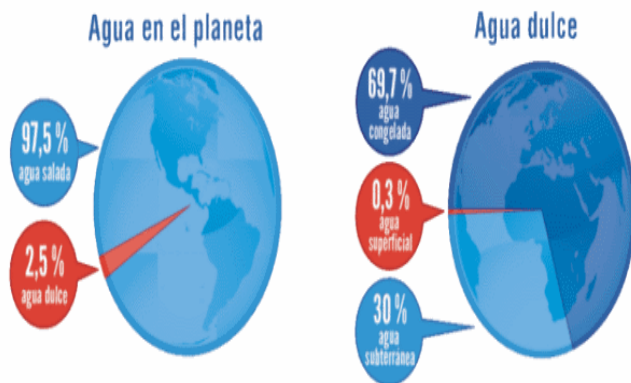


Este concepto también plantea conflictos, porque un mismo bien se puede utilizar de diferentes modos. Por ejemplo, un curso de agua puede ser aprovechado alternativamente para irrigar tierras, como vía navegable o como espacio recreativo. Ante las dificultades que implica armonizar todos esos usos, urgen los problemas con respecto a la prioridad que tiene cada uso. Para resolverlos, es necesario establecer normas que regulen el acceso a esos bienes y su uso.

Estudio de caso: El agua como bien común

El pasado 22 de marzo fue el día mundial del agua. La ONU estableció en 1992 este día para pensar en el agua como un elemento esencial del desarrollo sostenible.

Podríamos decir que la tierra es un planeta azul, pues está cubierta con un manto de agua que abarca el 71% de su superficie. Sin embargo, la abundancia de agua resulta engañosa, pues en realidad el agua dulce que los humanos necesitamos para vivir es una cantidad ínfima del total, ya que la mayoría es salada o es inaccesible



Muchas realidades...

El programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha establecido en 50 litros por persona y día la necesidad básica de agua, una cantidad realmente mínima

Las personas de los países desarrollados utilizan para su consumo doméstico hasta 250 litros al día por persona. En cambio, las personas más pobres de ciertos países cuentan apenas con 10 litros diarios por persona para sobrevivir. Acceder al agua puede implicar caminar kilómetros hasta un cuerpo de agua. Además, los pobres de las zonas urbanas gastan hasta el 20% de sus ingresos en agua. Como el costo es tan alto, las familias utilizan poca agua para el lavado y la higiene personal, lo que origina graves problemas de salud.

CONSUMO DE AGUA	
ACTIVIDAD	LITROS
DUCHA	90
BAÑO DE INMERSION	350
LAVARSE LOS DIENTES SIN CERRAR LA CANILLA DURANTE 1 MINUTO	6
LAVAR LOS PLATOS SIN CERRAR LA CANILLA DURANTE 15 MINUTOS	90
LAVAR EL AUTO SIN CERRAR LA LLAVE DURANTE 25 MINUTOS	150
AFEITARSE SIN CERRAR LA LLAVE DURANTE 3 MINUTOS	18
LAVARSE LAS MANOS DURANTE 1 MINUTO	6

Actividad

Les proponemos mirar atentamente el siguiente video: abuela grillo

https://www.youtube.com/watch?v=AXz4XPuB_BM

Sinopsis: Este excelente dibujo animado es la adaptación de un mito del pueblo ayoreo (cazadores y recolectores que viven en el gran Chaco, en un territorio que se extiende por Paraguay, Bolivia y Argentina) sobre la abuela Grillo, que es la dueña de las aguas. La versión animada convierte esta historia en una fábula que trata un tema fundamental del mundo contemporáneo: la lucha de los pueblos en contra de la mercantilización del agua.

1. ¿cuál es el “poder” que posee la abuela grillo?
2. ¿Quién se apodera de ese poder y por qué?
3. ¿Cómo reacciona el pueblo ante esta situación?
4. ¿cuál es el mensaje de este video en cuanto al derecho al acceso al agua de la ciudadanía?